

# Los padres de una niña colombiana recurren la orden de Educación de enviarla a una ikastola

La pequeña, de 4 años, llegó de su país a Euskadi hace poco más de dos meses

**La familia había solicitado una escuela pública de enseñanza en castellano**

MARTA FDEZ. VALLEJO BILBAO

La niña llegó de Colombia hace poco más de dos meses para residir de forma definitiva con sus padres en Portugalete. La pareja decidió escolarizarla con el fin de que pudiera estar en compañía de otros niños y el cambio le resultara menos duro. El padre, Jordi Raba, es natural de Cantabria y, aunque lleva diez años trabajando en Vizcaya, no conocía los entresijos del sistema escolar vasco. «Yo no sé lo que es el modelo A, B, C o lo que sea. Sólo quería una escuela para mi hija en la que estudiara en castellano», explica. Acudió al colegio que más cerca tenía de su vivienda –a 500 metros– de modelo A, y pidió plaza para la niña. Le dijeron que había sitio y llenó la solicitud.

Este trabajador de los Astilleros Zamakona pensó que sólo le quedaba comprar los libros, la mochila y llevar a la pequeña a clase. Pero no le iba a resultar tan fácil. La maquinaria administrativa se había puesto ya en marcha. La normativa vigente en el País Vasco obliga a que cuando un niño extranjero solicita plaza escolar una vez comenzado el curso, una comisión de escolarización debe estudiar el caso para buscarle la escuela más adecuada. Los centros, por tanto, tienen obligación de informar a la Delegación de Educación de las peticiones de matrícula de los niños inmigrantes. La dirección del centro de Portugalete envió la solicitud de la pequeña colombiana a Educación. Los expertos de la comisión se reunieron y concluyeron que debía ir a una ikastola concertada del mismo pueblo.

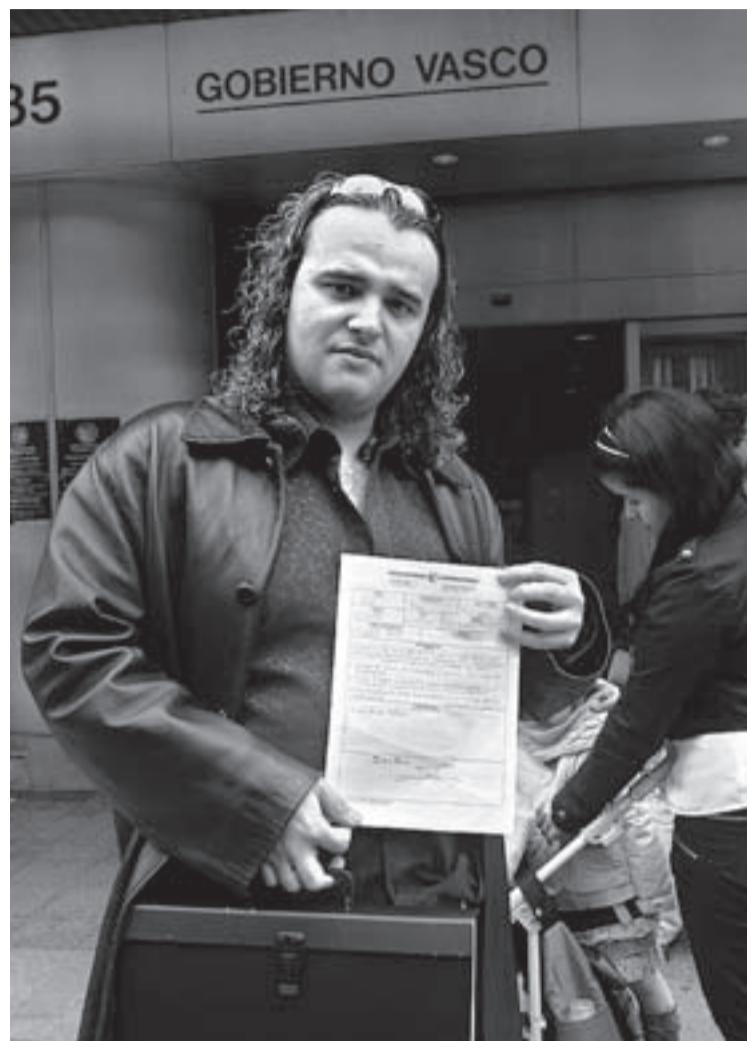
Los padres se sorprendieron cuando les comunicaron que Educación había «decidido» que la niña no podía acudir a la escuela y que debían matricularla en la ikastola. «¿Pero no tenemos derecho a elegir centro para nuestra hija?», se quejaron. Al día siguiente, el 13 de marzo, Jordi acudió a la Delegación de Educación y solicitó una entrevista con la responsable de la comisión territorial de escolarización. «No me dejó hablar. Dijo que si tenía alguna queja la pusiera por escrito. Me dio dos folios en blanco para que escribiera allí mi reclamación y la entregará en el registro», relata.

Se fue a casa, con los dos folios en la mano, sin entender bien lo que estaba ocurriendo y cada vez

más enfadado. Decidió recurrir a un abogado para que le informara de sus derechos. «El abogado me aconsejó que solicitara a los técnicos que pusieran por escrito las razones que tenían para enviar a mi hija a una ikastola». Sin pensar dos veces, volvió a presentarse en la Delegación de Educación en Bilbao para hacer su petición a la responsable de la comisión de escolarización. «No quiso hablar conmigo ni poner los motivos de su decisión por escrito», añade. Jordi se plantó en los pasillos de las oficinas de la Delegación y advirtió: «¡De aquí no me muevo hasta que no me den una explicación!»

## «Lo mejor para mi hija»

Le atendió un «jefe de planta», recuerda. «Traté de explicarle que la niña acababa de llegar de Colombia y que ya le estaba resultando bastante difícil adaptarse a su nueva vida, sin su abuela que la había criado –la menor recibe apoyo psicológico–, como para meterla en un colegio en el que no iba a entender nada. Le dije que queríamos poder ayudarle con los deberes, participar en sus estudios», añade. La contestación que recibió no le convenció, es más, le indignó. «El 'jefe de planta' me comentó que ese era el gran error de los padres: 'inmiscuirse en los estudios de sus hijos'. Además, argumentó que no habíamos hecho constar en la solicitud el modelo lingüístico que queríamos. Le contesté que hicimos la matrícula en la escuela de



El padre, en la puerta de Educación en Bilbao. / IGNACIO PÉREZ

modelo A, ¿qué más elección quería? Añadió que, en todo caso, los técnicos habían elegido lo mejor para la niña». Esa afirmación acabó por sacarle de sus casillas. «Le contesté que es mi hija y que yo decido lo que es mejor para ella, y no las autoridades educativas».

Los padres presentaron el pasado jueves un recurso en la Delegación de Educación contra la decisión de la comisión de escolarización. «En el recurso reclamamos nuestro derecho a que estudie en

su lengua materna, en Colombia ya iba al colegio y está avanzada en su aprendizaje, e indicamos que la escuela que queremos tiene plazas libres. Destacamos, además, que la niña recibe tratamiento especializado para poder adaptarse a su nueva vida», detalla Angela, la madre. «Vamos a luchar hasta que lo consigamos, pero lo que más nos duele es que podría estar escolarizada desde hace semanas y la tenemos en casa», concluyen.

**m.f.vallejo@diario-elcorreo.com**

Más de 3.200 inmigrantes en este curso

M. F. V. BILBAO

Más de 3.200 niños inmigrantes se han incorporado a las aulas del sistema educativo vasco fuera del plazo de matriculación durante este curso escolar. El goteo es incesante, aunque son enero y febrero –además de septiembre– los meses con mayor número de matrículas. En la comunidad estudian en la actualidad cerca de 14.500 chicos y chicas de otros países, el 5% del total del alumnado.

Las comisiones territoriales de escolarización, formadas por técnicos del Departamento, inspectores y miembros de berritzegunes –centros de formación del profesorado–, se encargan de buscar la plaza más adecuada para cada uno de esos menores. «Cuando llegan fuera de plazo se les garantiza un puesto escolar pero no en un colegio concreto. Se busca, en todo caso, el interés del alumno. Los técnicos tienen en cuenta muchos criterios como la proximidad a su domicilio, o el modelo lingüístico más adecuado. Se busca también el reparto entre la red concertada y la pública», comenta un responsable de Inmigración de la consejería. En general, los técnicos recomiendan a las familias inmigrantes los modelos euskaldunes.

## La UPV sólo revisará para dar pluses la labor de 30 profesores expedientados

M. F. VALLEJO BILBAO

Los responsables universitarios se han visto obligados a introducir algunas modificaciones en el procedimiento que van a seguir para dar el visto bueno a la labor de los profesores de la UPV, un requisito que deben cumplir los docentes para recibir los complementos retributivos. El vicerrectorado de Profesorado informó a los sindicatos de que, ante la imposibilidad de revisar todas las encuestas de los alumnos sobre el trabajo de los más de 4.000

profesores de la institución académica –el decreto exige que aprueben esos tests–, sólo se revisarán las de los trabajadores que han sido expedientados, sancionados o apercibidos por haber cometido faltas graves, como por ejemplo la no asistencia continua a clases. Aún así, si estos docentes cuentan con buenas notas de sus estudiantes podrían, incluso, recibir también los extras salariales.

Fuentes sindicales detallaron que hay cerca de 30 profesores expedientados a los que la UPV

les revisará las encuestas de sus estudiantes. La decisión de evaluar únicamente a esos empleados que han cometido faltas graves indicaría que el resto, los otros 4.000, accederían directamente a los extras salariales básicos –de entre 1.625 y 2.125 euros al año–.

El decreto de complementos elaborado por el Departamento de Educación establece que para acceder a los complementos más básicos, los C, que premian la labor académica, los profesores sólo deben cumplir dos requisitos: ausencia de informes nega-

tivos sobre su docencia –inexistencia de incumplimientos formales, por ejemplo de tutorías, de docencia, plazos de actas, entre otras–, y haber realizado las encuestas en las que los alumnos ponen nota a su forma de dar clases, a la asistencia, puntualidad o forma de evaluar. Los profesores universitarios tienen que aprobar esas valoraciones de los alumnos.

Los departamentos son los encargados de realizar esa labor de evaluación. Sin embargo, se han encontrado con numerosos problemas. Las mismas fuentes sindicales explicaron que el vicerrectorado de Profesorado reconoció ayer la falta de herramientas suficientes para revisar las encuestas de los alumnos de 4.000 profesores de la UPV.



heldu  
Azpeitia